

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 909

Impreso el día 9 de octubre de 2014

Término del artículo 113: 21 de octubre de 2014

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SUMARIO: **Canonización** de los papas Juan XXIII y Juan Pablo II, el 27 de abril de 2014. Adhesión y júbilo. **Ortiz**. (3.081-D.-2014.)

S. Heller. – Carlos M. Kunkel. – Adrián Pérez. – Martín A. Pérez. – Omar A. Perotti. – Federico Pinedo. – Agustín A. Portela. – Carlos A. Raimundi. – Oscar A. Romero.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Ortiz por el que se expresa júbilo por la canonización de los papas Juan XXIII y Juan Pablo II; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su adhesión y júbilo por la canonización de los papas Juan XXIII y Juan Pablo II el 27 de abril de 2014.

Sala de la comisión, 16 de septiembre de 2014.

Guillermo R. Carmona. – José A. Ciampini. – Sergio Bergman. – Patricia Bullrich. – Remo G. Carlotto. – Gustavo R. Fernández Mendía – Verónica González. – Carlos

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Ortiz por el que se expresa júbilo por la canonización de los papas Juan XXIII y Juan Pablo II, ha creído conveniente proceder a la modificación del texto original, sin que por ello se altere o modifique su espíritu, y acuerda dictaminarlo favorablemente.

Guillermo R. Carmona.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar adhesión y júbilo por la canonización de los papas Juan XXIII y Juan Pablo II.

Mariela Ortiz.